



COMUNICADO AL PERSONAL

Comunicado interno sobre casos COVID-19 en operativo de campo del INEC

La integridad de nuestro personal es prioridad para el INEC, y en el marco de esta pandemia se han tomado todas las medidas indispensables para proteger su salud.

Sin embargo, tenemos claro que ese esfuerzo de protección va en doble vía, de manera que, en la medida que todos/as los colaboradores se ciñan a las recomendaciones emitidas en el Protocolo sanitario que permite dar continuidad a los procesos y servicios del INEC y en donde se señala cuáles son las disposiciones de protección de las personas ante el riesgo de contagio por COVID-19, vamos a lograr mantenernos a salvo.

Lamentablemente, pese a todas las precauciones, nos permitimos informarles que dos de nuestras personas colaboradoras de recolección de datos, resultaron positivas de COVID-19.

Desde el momento que se presentaron sospechas de contagio, tanto la persona colaboradora, como el resto de contactos directos, permanecen en aislamiento en sus viviendas. Por el momento y de acuerdo con el reporte médico, las personas se encuentran estables y continuarán cumpliendo con todas las recomendaciones sanitarias y con el seguimiento médico.

El INEC permanece en constante coordinación con las autoridades del Ministerio de Salud, quienes realizan la investigación para determinar cuál fue el origen del nexo epidemiológico.

Para la Institución es fundamental la salud de quienes conformamos la familia INEC, por lo que reiteramos la necesidad de continuar aplicando las medidas sanitarias que se establecieron en el protocolo y las reglas de oro dictadas por las autoridades gubernamentales.

Les recordamos que es necesario aplicar el constante lavado de manos, utilizar las mascarillas protectoras y respetar el distanciamiento social de 1,8 metros, sin bajar la guardia, para evitar el contagio del COVID-19.



COMUNICADO AL PERSONAL

Por la naturaleza de nuestro trabajo, en los casos necesarios, mantendremos nuestras operaciones de campo y al igual que al personal que permanece en teletrabajo, les instamos a continuar apegándose al protocolo sanitario. Recuerde que estas disposiciones forman parte de nuestras prácticas cotidianas y se deben de aplicar en todo momento.

Por eso, es importante que si usted o algún familiar presentan síntomas o ha estado en contacto con algún caso sospechoso o positivo de COVID-19, lo informe de manera inmediata al Doctor Gustavo Barrantes. También debe acudir al centro de salud más cercano, debido a que el Protocolo es claro en indicar que **NO** se debe presentar a trabajar ni a consulta médica en el INEC para resguardar su propia salud y la integridad de sus compañeros/as.

Esta instrucción aplica para todo el personal tanto el que está en teletrabajo y va a la oficina en algún momento, como el personal que debe salir a campo en ciertos momentos. Para estos casos, igualmente debe reportar el estado señalado en el párrafo anterior, con su superior inmediato; todo ello para que no propague el posible virus a sus compañeros durante la gira.

Reiteramos que para el INEC es importante el bienestar de todo nuestro personal y sus familiares, así que mantengámonos en alerta y protejámonos de esta pandemia.

LA GERENCIA.